Abril de mil setecientos sesenta y nueve se juntó
el Consejo Justicia y Regim.to de esta Villa en la sa
ver el S.or Dn Diego Melgarejo y Buendia Rex.or perpetuo
y Alcalde mayor thenientes por Indisposicion del S.or propietario
que lo es de ella p.r su Mag.d los Cavalleros Capitulares
y Procurador Sindico gral que firmaran y se acordo lo sig.te
Biose memorial de Dn Juan Fran.co del Puertho y to
rrecilla Mayordomo de la S.ma Cruz en el que pide se
sirba esta V.a nombrar p.r Capitan para el alarde
de los soldados que salen en la funcion del dia tres del
Mayo prox.e venidero a Dn Juan Torrez su Hijo
y visto por esta Villa se acordo nombrarle como
le nombra por tal Capitan para dha funcion — —
Se Nombraron por Comisarios para la funcion de la S.ma
Cruz a los S.res Dn Juan Joseph Marin Espinosa, y Dn Pe
dro Antonio Marin — — — — — —
Se echaron suertes entre los Cavalleros Capitulares
para la Vela de la S.ma Cruz el tiempo que estubiese en
la Yglesia Parroquial de manifiesto en su funcion que
dando a cargo de los quatro primeros que salgan lle
bar las andas al baño y los seis sig.s el palio en las tres
funciones la bispera en la tarde de seis a ocho los S.res Go
vernador y Alferez mayor de a ocho a diez los S.res Dn Xptobal
Navarro y Dn Joseph Carreño Cobacho; de diez a doze, los
S.res Dn Gines Lopez ortiz, y Dn Joseph Carreño y Melgares
de doze a dos los S.res Dn Joseph Melgares Segura
y Dn Alonso Sahaxosa; de dos a quatro los S.res Dn
Miguel de Robles, y Dn Juan Lucas Luxan; de
quatro a seis los S.res Dn Juan de Moya y Dn Juan
Caviano desde las seis asta que salga la procesion